



- 1.- Noria
- 2.- Acueducto
- 3.- Auditorio
- 4.- Yacimiento Huerto de las Canales
- 5.- Museo de la Huerta
- 6.- Juegos infantiles
- 7.- Skate park
- 8.- Calistenia
- 9.- Parque canino
- 10.- Bar-restaurante
- 11.- Oficina de Turismo
- 12.- Biblioteca
- 13.- Ermita de la Virgen de la Salud
- 14.- Acequia del Turbedal
- 15.- Acequia Mayor o de Barreras

PARQUE DEL ACUEDUCTO

Alcantarilla, ubicada estratégicamente en una encrucijada de caminos próxima a las principales vías de comunicación, desde la antigüedad, nos muestra un interesante legado, que se remonta hasta el siglo VII a.C., momento en el que pobladores íberos se asentaron sobre un pequeño cerro, en el margen derecho del Río Segura controlando las naturales rutas de comunicación.

“ALCANTARILLA: DONDE LA HUERTA NACE”

Al-Idrisi, en el siglo XII, denomina “Qantarāt Aškāba” a una alquería cercana al citado poblado, situándose en el paso de una ruta que fluía desde Murcia hacia Andalucía, pasando posteriormente a llamarse Al-Qantarāt, terminando por denominarse Alcantariella en época cristiana, y derivando en Alcantarilla.

El Parque del Acueducto es un espacio verde de 43.700 metros cuadrados en los que se encuentra el Acueducto medieval de Alcantarilla (2), la Noria (1) y el Museo de la Huerta (5), como piezas centrales por su valor histórico, cultural y patrimonial de la ciudad.

En el entorno también se encuentra un yacimiento romano de los siglos I y III d.C. (4) y la Acequia del Turbedal (13), considerada Bien de Interés Cultural, rodeados de jardines, parterres, alumbrado, bancos y zonas de descanso.

Para los niños, el parque (6) tiene una zona de juegos infantiles de 1.000 metros cuadrados en forma de castillo medieval, con una torre de seis metros de altura, un skate park (7) y una zona de calistenia (8), que conforman el área recreativa más grande de la Región de Murcia.

También cuenta con un auditorio al aire libre (3) con capacidad para 500 personas para celebrar conciertos, obras de teatro y otras actividades culturales.



1
Oficina de Turismo
Plaza Anastasio Martínez Valcarcel
30820 Alcantarilla (Murcia)
968 898 500
turismo@ayto-alcantarilla.es



PARQUE DEL ACUEDUCTO

1.- Noria [Siglo XV]

(BIC, con categoría de monumento)

La Noria de Alcantarilla se sitúa en la Acequia de la Alquibla o Barreras, que toma el agua en el Azud Mayor de la Contraparada.

En 1451, el Concejo de la Ciudad de Murcia otorga instalar una Noria, con el fin de poder abastecer de agua a las tierras de Alcantarilla que tenían que ser trabajosamente regadas mediante algaydonales, que consistían en una pértiga con un pellejo de cabra con el cual se sacaba el agua de la acequia y se vertía a los brazales.

Construida originalmente en madera, ha tenido varias remodelaciones a lo largo de su historia.

Pieza fundamental del tradicional regadío murciano, la noria es portadora de un patrimonio inmaterial ligado a la tierra, regadío y cultura del agua, patente a través del Consejo de los Hombres Buenos.

Este ingenio hidráulico sufrió en 1549 una remodelación que permitió elevar en 5 palmos (1 metro) el nivel de las aguas, con lo que se aumentó considerablemente la superficie regable. A partir de 1956 la Noria es enteramente metálica y tiene un diámetro de 11 metros.

2.- Acueducto de la Noria [Siglo XV-XVI]

(BIC, con categoría de monumento)

Conocido como el Acueducto de la Cequeta conduce el agua elevada por la Rueda de Alcantarilla desde la Acequia de la Alquibla o Barreras, cruzando por la "cañá" en dirección hacia la Voz Negra, por debajo del casco urbano.

Corresponde a una única construcción, del siglo XVI, ya que, al parecer, el original pudo ser arrasado en una de las riadas.

Con la construcción de la carretera N-340 (actual Avenida del Príncipe), a mediados de los años 50 del s. XX, el acueducto queda partido en dos, eliminando 3 arcos. En su tramo más extenso se conservan 22 arcadas, con una longitud de 147 metros.

4.- Yacimiento Huerto de las Canales [Siglos I y III]

Las estructuras excavadas podrían formar parte de una estancia de tipo productiva en uso durante el siglo III y abandonada a principios del IV d.C.

Su función no la podemos saber con exactitud, debido a que aún no se ha excavado por completo el yacimiento, pero por las excavaciones arqueológicas realizadas en 1991 y 2019, podemos interpretar que se trataban de estructuras relacionadas con el agua y la decantación.

5.- Museo de la Huerta [1967]

(BIC, con categoría de monumento)

Proyectado como complemento a la Noria y Acueducto, está ubicado estratégicamente en un contexto histórico de gran relevancia. Constituye un elemento imprescindible para el estudio etnológico de la huerta de Murcia, siendo en su momento el primero de España.

Con una superficie de 10.534 m², su colección proviene de donaciones de toda la Región, distribuidas en un espacio museístico, tanto exterior como interior, que permite trasladar al visitante al conocimiento de las antiguas tradiciones y costumbres de la vida huertana.

13.- Ermita de la Virgen de la Salud

Construida en el año 1973, se trata de un edificio exento, con una superficie construida de 76,35 m² de planta rectangular con una nave central que sobresale al exterior en la cabecera y se proyecta a diferente altura, llegando a ella tras una escalinata donde se alberga el camarín para la Virgen de la Salud, Patrona de la ciudad. A los pies tiene una entrada porticada flanqueada por dos columnas.

14.- Acequia del Turbedal

(BIC)

Esta acequia es secundaria de la Alquibla, conocida también como Mayor o Barreras, discurriendo entre el Museo y el Acueducto.

Desde el siglo XI se tiene constancia de que ya existía una importante red hidráulica, base del sistema de regadío murciano.

Las acequias son canalizaciones a cielo abierto utilizadas para que el riego pudiera alcanzar determinadas zonas. Es un complejo sistema que precisa de una continua limpieza y mantenimiento, así que no te extrañes si en alguna ocasión no ves agua, sobre todo en el mes de marzo, pues es cuando hacen estas labores para su buen funcionamiento.

El reparto para el riego siempre ha ocasionado problemas, ya que las aguas son públicas, pero las acequias de varios propietarios. Sobre este principio de reparto comunal, basado en las tradiciones islámicas, se levantaron reglamentos organizando el Consejo de los Hombres Buenos, tribunal de regadío utilizado en la actualidad y que fue declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2009.